



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

20 de noviembre de 2025

Número 225

csv: BOA20251120005

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DECRETO 129/2025, de 12 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Francisco Javier Artajo Jarque, como Jefe de Servicio de Prestaciones y Contratación Sanitaria, del Departamento de Sanidad.

A propuesta del Consejero de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de D. Francisco Javier Artajo Jarque, como Jefe de Servicio de Prestaciones y Contratación Sanitaria, con número RPT 18064, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Planificación del Departamento de Sanidad, funcionario de carrera del Cuerpo Sanitario de la Administración de la Seguridad Social, Escala de Inspectores Médicos, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2025.
El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO
El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES